



16 °C Humedad 59%

8 °C Vientos 4 Km/h

Suben productos de la canasta familiar y otros de importación en mercados orureños

Pág. A5



LA PATRIA

PROCESO DE PRESELECCIÓN DE CANDIDATAS/OS PARA LAS ELECCIONES JUDICIALES 2023

715 profesionales se postulan para las elecciones judiciales en Bolivia

COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, LEGISLACIÓN

Pág. A7

Luto en el mundo cultural: fallece el incansable defensor del arte, Grover Veliz

Pág. A4

LA PATRIA

SUPLEMENTO DEPORTIVO

The Strongest trepa a la cima con victoria frente a Bolívar

El clásico paceño de jugó el domingo en el estadio "Hernando Siles" ante unas 38 mil personas

SUPLEMENTO POLICIAL

Encarcelan a guardia de seguridad por vejar sexualmente a una adolescente en el Centro Renacer

LP DESDE 1919

Felicita a papá con una tarjeta virtual

Comunicate al: **71888040**

Expertos nacionales e internacionales profundizan conocimientos en materia de trata de personas



Expertos internacionales y nacionales brindaron conocimientos teóricos y prácticos a postulantes a Fiscales de Materia /MINISTERIO PÚBLICO

LA PATRIA

En el marco del Quinto Programa de Formación Inicial para el Ingreso a la Carrera Fiscal, la Escuela de Fiscales del Estado (EFE) junto con la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (Unodc) Bolivia, desarrollaron la asignatura "Investigación de Delitos de Trata de Personas y Tráfico de Migrantes". Expertos internacionales y nacionales brindaron conocimientos teóricos y prácticos a postulantes a Fiscales de Materia para combatir estos delitos que atentan contra la integridad y libertad de las personas.

Durante la actividad académica, se abordaron temáticas como el tráfico de migrantes y delitos conexos, que forman parte del crimen organizado y afectan profundamente a la sociedad, al sistema normativo internacional y al interno. También se trató el análisis criminológico y victimológico, así como la Ley Integral Contra la Trata y Tráfico de Personas y su análisis

desde el punto de vista jurídico.

"Como organismo académico del Ministerio Público, la EFE, con el apoyo de docentes internacionales y nacionales de alta experiencia en la materia, profundizó los conocimientos, habilidades y actitudes de los cursantes de esta asignatura que busca resolver, investigar y luchar contra la trata de personas y el tráfico de migrantes", sostuvo el director de la EFE, Eduardo Serrano.

La asignatura contó con la participación de la docente internacional Juana García Galindo de Colombia, quien tiene amplia trayectoria en asesoría técnica sobre la temática. También estuvieron presentes la directora de la Fiscalía Especializada en Delitos en Razón de Género y Juvenil de la Fiscalía General del Estado, Daniela Cáceres, y la experta nacional en Materia de Lucha Contra la Trata de Personas y Legitimación de Ganancias Ilícitas de la Unodc Bolivia, Marcia Pacheco Ortega.

CAF dona 250.000 dólares para ayudar a Bolivia tras devastadoras inundaciones

LA PATRIA

El presidente ejecutivo del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), Sergio Díaz-Granados, expresó la "más profunda solidaridad" del banco con el pueblo boliviano ante las inundaciones que han causado pérdidas humanas y daños materiales considerables. En una carta dirigida al Presidente boliviano, Luis Arce, Díaz-Granados anunció una donación de USD 250.000 para ayuda humanitaria y la creación de una Línea de Crédito Contingente para Eventos Extremos del Clima. La emergencia climática afecta a diversos municipios de Bolivia y ha desplazado a miles de familias en las últimas semanas.

"Deseo manifestar a usted y, por su intermedio, al pueblo boliviano nuestra más profunda



La ciudad de La Paz es una de las más afectadas por las inundaciones a causa de las lluvias /CORTESIA

solidaridad ante los devastadores efectos de las inundaciones que están afectando al país", manifestó Díaz-Granados.

Además, reconoció las acciones adelantadas por el gobierno para apoyar a los damnificados y la entereza de la población frente

a esta situación.

La donación se destinará a los esfuerzos de ayuda humanitaria para atender la situación de emergencia a través de los canales gubernamentales designados para tal fin. Asimismo, CAF ha ofrecido establecer una Línea de Crédito Con-

tingente no Comprometida y no Revolvente para Eventos Extremos del Clima como apoyo adicional para la gestión de la emergencia climática en Bolivia.

CAF busca apoyar a los damnificados por las inundaciones, contribuir en los procesos de recuperación y reconstrucción de las pérdidas materiales registradas en la zona y colaborar con el país ante la catástrofe que ha afectado numerosas áreas en Bolivia, desplazando a miles de familias y presionando las capacidades de respuesta de emergencia en el país.

La carta también resaltó la importancia de la solidaridad nacional e internacional en momentos críticos como este, donde la coordinación entre entidades públicas y privadas es fundamental para hacer frente a situaciones de emergencia.

Ministro de Desarrollo Rural impulsa acciones para fortalecer la producción agropecuaria y piscícola

LA PATRIA

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Santos Condori, se reunió este fin de semana con autoridades de entidades bajo su tuición para coordinar acciones destinadas a fortalecer la producción agropecuaria y piscícola en Bolivia. En el marco de estas reuniones, Condori destaca la importancia de mejorar la coordinación del trabajo y priorizar el apoyo a pequeños y medianos productores.

"Nos estamos enfocando en mejorar la coordinación del trabajo. Nuestra prioridad es seguir con las actividades porque debemos mejorar.



El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Santos Condori, durante la reunión con autoridades /ABI

No podemos detenernos ni por un minuto. El trabajo continúa y lo hacemos con mayor compromiso", expresó Condori.

Asimismo, señaló que la labor a realizar estará enmarcada en el modelo económico de industrialización impulsado por el

gobierno nacional, fortaleciendo el sector productivo mediante el fomento de los sistemas agropecuarios.

En cuanto a la labor que planea desempeñar en esta cartera de Estado, indicó que la prioridad del gobierno nacional es apoyar a los pequeños y

medianos productores. Se realizarán inversiones importantes a través de diferentes programas y proyectos para promover el desarrollo integral y sostenible en las zonas de producción del país. Se implementarán complejos productivos con el objetivo de garantizar la seguridad y soberanía alimentaria.

El gobierno tiene previsto destinar una importante cantidad de recursos para llevar a cabo estos programas.

Se espera que las acciones coordinadas por Condori impulsen significativamente la producción agropecuaria y piscícola en Bolivia.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
DESDE 1919

QUINCENA	AYER	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
ESTAÑO	ESTAÑO	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	VENTA	COMPRA
11,80	12,4965	0.9557	1.1317	3.8823	13700,00	17501,40	4,10	2156,85	24,16	6.96	6.86

Rumbo al 16 de marzo: intensifican socialización de la Hora del Planeta y reciclaje de residuos electrónicos

LA PATRIA

Durante el fin de semana, voluntarios de distintas instituciones intensifican la socialización de la Hora del Planeta y Reciclaje de Residuos Eléctricos, Electrónicos (RAEE) que se realizará el sábado 16 de marzo. Para este año, se decidió unir ambas actividades por lo que se tendrá toda una jornada dedicada.

Los organizadores aclararon que la recolec-

ción de RAEE, será desde las 09:00 horas en cuatro puntos: en las plazas Manuel de Castro y Padilla, Zoológico y Sebastián Pagador, además de la Subalcaldía del Distrito 3. Desde las 18:00 horas se tendrá la concentración para la caravana anual que se trasladará hasta la zona Norte (plaza Sebastián Pagador) donde habrá actos de concienciación y desde las 20:30 a las 21:30 horas, el apagado voluntario de luces.

“El sábado 16 de marzo, estamos realizando dos campañas que están articuladas, a la Hora del Planeta, se está sumando el reciclaje y hemos coordinado que el reciclaje ya no será de botella pet o residuos, sino de los REEE’s que de acuerdo a ley general de 1333, tiene que tener otra disposición y tratamiento”, sostuvo el director de Salud Ambiental de la municipalidad orureña, Julio Cepeda.

Durante el fin de semana, se realizó la socialización en diferentes zonas para que la población conozca sobre la diferencia de la actividad anual, ya que este año, no sólo será un apagón de una hora, sino que se tendrá la recolección de RAEE’s en los cuatro puntos.

Durante el sábado 9 y domingo 10 de marzo, se recorrió distintos lugares para la socialización, pero principalmente, los



Los voluntarios aprovecharon cada espacio para hacer conocer sobre la Hora del Planeta /LA PATRIA

cuatro sectores que serán puntos de acopio para los residuos electrónicos.

RAEE

Entre los residuos electrónicos y eléctricos que se

pueden dejar están CPU’s, lectores de CD, DVD, fuentes de energía, Disco Duro, celulares, decodificadores, cargadores, tarjetas madre, cables de computadora, mouse, fotocopiadoras,

baterías de vehículos y otras similares a excepción de televisores de cuerpo ancho, refrigeradores y otros que tengan químicos, no se podrán recoger en esta campaña.



Socialización en inmediaciones del Zoológico /LA PATRIA

Avanza construcción de la Unidad Educativa Adolfo Ballivián

LA PATRIA

La construcción de la Unidad Educativa Adolfo Ballivián, que se ejecuta con recursos propios del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), tiene un

avance físico del 73% y financiero del 56,34%.

En julio del año pasado, el GAMO inició las obras de construcción de la nueva y moderna infraestructura para la Unidad Educativa Adolfo Ballivián, cuyo proyecto tiene una inver-

sión de más de 6 millones de bolivianos en beneficio de los estudiantes de este centro educativo.

INSPECCIÓN

El sábado el alcalde Adhemar Wilcarani realizó, junto a sus técnicos, la inspección de la construcción para verificar los avances de la obra que se ejecuta en favor de los estudiantes, docentes y personal administrativo de la unidad educativa. Según el burgomaestre, se prevé la recepción provisional de la obra el 21 de mayo.

“La idea del GAMO siempre ha sido la descentralización. La unidad ubicada en el centro del

municipio estaba muy congestionada. Pueden ver una superficie de 500 metros cuadrados que no era apta para las alumnas. En este caso, tenemos más de 3 mil metros cuadrados, una superficie imponente. Las aulas, de la misma forma, cuentan con un gran espacio”, dijo.

PROYECTO

La construcción se encuentra ubicada en la Junta Vecinal Litoral, concretamente en la calle Marcos Beltrán Ávila entre la calle Gregorio Reynolds y Donato Vásquez, comprendida en la zona Noroeste del Distrito tres del municipio de Oruro.

El proyecto contem-



Obra tiene un avance físico del 73% /GAMO

pla la construcción de una nueva infraestructura en un área de más de 3 mil metros cuadrados. La planta baja consta del Área Administrativa, que incluye dirección, secretaría, sala de reuniones, archivo y cocineta.

También cuenta con un Área de Servicios que comprende la portería, seis baños para mujeres, cuatro baños para varones, baño para profesores,

baño para profesoras y baño para personas con discapacidad.

Además, se incluye un Área Académica con talleres de gastronomía, gabinete de computación, taller de peinados, taller de corte y confección, laboratorio de biología, laboratorio de química, laboratorio de física y salón múltiple. En el primer piso se encuentran 14 aulas y en el segundo piso hay cuatro aulas.



Construcción de la moderna infraestructura educativa supera los Bs. 6 millones /GAMO

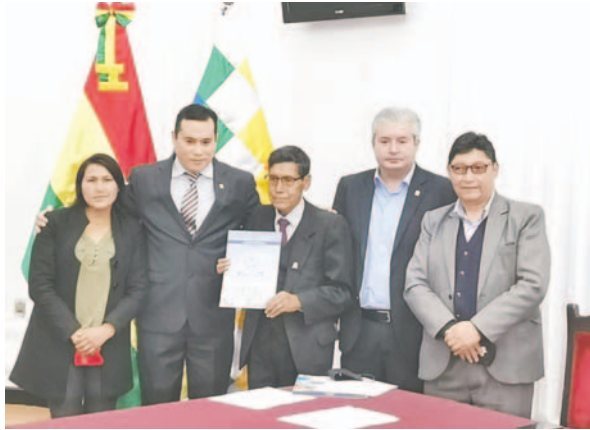
Luto en el mundo cultural: fallece el incansable defensor del arte, Grover Veliz

LA PATRIA

Artistas, gestores culturales, maestros, familia y amigos, lloran la partida de Lucio Grover Veliz Gonzales, director general del Programa Educativo y Cultural "Pueblo y Arte", quien falleció la noche del sábado en la ciudad de Cochabamba. Hoy a las 14:00 horas se dará el último adiós en el Mausoleo de Notables del Cementerio General de Oruro.

Ayer, sus restos fueron trasladados hasta la ciudad de Oruro, donde hace tiempo, se lo declaró Ciudadano Notable por el trabajo incansable en favor del arte, la cultura y la educación. Entre flores, velas y oraciones, se veló el cuerpo del conocido "profe de la Tele" en el Salón Luis Ramiro Beltrán hasta la noche. Hoy por la mañana se lo velará en el Colegio Juan Misael Saracho, donde fue estudiante y profesor, por la tarde será su entierro.

"Como parte del Programa Pueblo y Arte estamos conternados por la partida de nuestro director general, no hay



Distinción de la Cámara de Diputados por la trayectoria de Grover Veliz (c) en 2021 /PYA

palabras para describir esta gran pérdida. Ahora estamos acompañando a la familia y lo haremos hasta el final. Gracias al profe por todo el legado que está dejando y esperemos que todos podamos seguir el camino de este gran notables", dio a conocer la directora de Pueblo y Arte, Lucila Saceca.

Por problemas de salud, Grover Veliz, se fue a vivir a Cochabamba, sin embargo, desde la

tierra valluna siguió dirigiendo el programa del que se enamoró, ya que en varias entrevistas solo tenía un sueño, que su producción siga vigente. Artistas de varios medios reconocieron el arduo trabajo que se encaró por más de 40 años.

"Nos ha sorprendido mucho la noticia tan sensible de nuestro gran Grover, no esperábamos esto porque creíamos que estaba gozando de buena



Velorio del profesor Grover Veliz cuando llegó al Salón Luis Ramiro Beltrán de Oruro /LA PATRIA

salud en Cochabamba, pero la vida es así. Como Consejo Departamental de Culturas (CDC) nos sentimos muy tristes porque se van muchos artistas, el profe Grover era un hombre sencillo y trabajador, maestro de maestros, de estudiantes, artista también e incluso jugador, tiene mucho que hizo en su vida y merece estar en el Mausoleo de Notables", sostuvo el representante de la Mesa

de Patrimonio Inmaterial del CDC, Rolando Zamorano.

Grover Veliz fue educador, además de un acérrimo defensor del arte y la cultura, motivo por el cual, junto con otros dos de sus compañeros, fundó el programa Pueblo y Arte con el slogan "Una Ventana Abierta a la Cultura", por lo difícil que representaba hace varios años difundir este tipo de contenido que hoy se difunde por más de 40 años.

Muestra "Entretejiendo Cultura", trae un poco de la cultura de Sucre hasta Oruro

LA PATRIA

El Colectivo Awar de Sucre, trajo un pedazo de su cultura hasta Oruro. Las obras de ocho artistas de la "ciudad blanca", engalanan la galería Valerio Calles con su muestra

titulada "Entretejiendo Cultura, Hilos de Conexión" que fue inaugurada la noche del viernes 8 de marzo.

Con distintas técnicas, colores y esencias, las obras de Analy Fuentes, Paola López, Janet Galván, Giovana Jauregui,

Julio Escobar, Ivo Kukoc, Milton Pumari y Néstor Bautista, se exponen por dos semanas, hasta el jueves 21 de marzo.

"Esta es una muestra colectiva de varios artistas de Sucre, que si bien no pudieron venir, sus obras están representándolos, son cerca de 14 obras, que tiene varios conceptos diferentes", puntualizó el artista Ivo Kukoc.

Para conocer la esencia de la muestra, LA PATRIA consultó a Kukoc sobre una de sus obras, realizada en la técnica de dibujo sobre tabla en la que plasmó a un personaje muy conocido en Sucre.

"Este personaje si existe y era un señor que vivía en la calle y era el contraste a la ciudad, una ciudad decorada, limpia y todo lo demás y



El arte de Sucre en las paredes de la Galería Valerio Calles /LA PATRIA

el señor era el personaje que andaba por las calles, un día le tomé la fotografía y luego pude plasmarlo en esta técnica", complementó el artista.

Desde la Asociación Boliviana de Artistas Plásticos (ABAP) filial Oruro, otros artistas destacaron la muestra pictórica que une a dos ciudades en un espacio singular.

"Hoy la galería Valerio Calles se siente muy feliz por recibir a sus hermanos de la

ciudad de Sucre, la ciudad de los cuatro nombres, con talentos destacados en cada una de sus especialidades", sostuvo el director de la ABAP Oruro, Daniel Gutiérrez Oporto.

En la noche de la inauguración, el secretario departamental de Cultura y Turismo, Miguel Lupa, fue parte de la velada en la que felicitó el trabajo artístico de los expositores y dio la bienvenida a los invitados.



Ivo Kukoc con artistas de Oruro luego de la inauguración de la muestra /LA PATRIA

Suben productos de la canasta familiar y otros de importación en mercados orureños

LA PATRIA

Ciudadanos orureños reclaman por el incremento de la canasta familiar e insumos en general. Azúcar, fideo y huevos, son algunos de los productos que tiene un incremento reciente, además de otros que no bajaron su valor desde hace tiempo como la harina.

A este incremento se suman otros productos que no son tan imprescindibles o importación como enlatados, cereales y hasta productos de la línea Kriss, como el caso de la mayonesa que subió de 26 bolivianos que se encontraba en general, hasta 35 y 36 bolivianos que está actualmente.

En los operativos de la Unidad de Defensa Al Consumidor para el control de pasajes, los ciudadanos pidieron que los gendarmes ingresen también hasta los centros de abasto, donde desde



Piden inspecciones al interior de los mercados para controlar el precio de la canasta familiar /LA PATRIA

hace una semana se notó aún más el incremento de productos.

“Varios productos han subido, no es reciente, pero ahora desde hace días se ha notado el incremento en el azúcar, el huevo y otros productos más recientes, pero desde hace tiempo otros como la harina no han bajado y la papa sigue caro, por ejemplo, la papa, hace mucho yo compraba a 30 y ahora

a 50 bolivianos, tiene que haber más control porque no sabemos si sólo es especulación y agio, o hay escasez, el azúcar igual está caro”, reclamó un ciudadano a LA PATRIA Radio.

En una visita por el mercado Simón Bolívar y Campero, además de rutas intermedias como la avenida Brasil y la Tejerina, se pudo advertir que la venta del quintal de azúcar, llegó incluso a

los Bs. 270 en la mayoría de los puestos, sin embargo, hasta hace dos semanas se encontraba en 170 o incluso 150 bolivianos.

Para abril de 2023, otro de los productos que incrementó fue el huevo, ya un maple estaba por encima de los Bs. 30 y se mantuvo así por varios meses, pero tuvo para finales de año una ligera reducción de precio y ya se podía encontrar hasta 24 a 25 bolivianos

el huevo de “primera”, este mismo huevo actualmente está en Bs. 27 en la mayoría de los puestos.

“¿Porque la Central Obrera de Oruro, no dice nada de la canasta familiar? todo ha subido, por ejemplo 3 bolivianos de golpe ha subido en el Chocolike yo antes compraba más barato, también la leche condensada, yo compraba la cuarta con Bs. 30 y ahora está

más. Ahora la papa cuando quieren hacer subir ya no hay un precio estable”, denunció otra ciudadana a LA PATRIA Radio.

En el caso del fideo, LA PATRIA pudo evidenciar que la bolsa surtida que antes costaba entre 68 hasta 70 bolivianos, ahora está en 72 a 75 bolivianos, varios comerciantes refirieron que son los nuevos precios con los que les entregaron sus proveedores.



Algunos productos como la harina no rebajaron su precio /LA PATRIA

Capacitan a más de 600 premilitares en Oruro para el Censo

LA PATRIA

Más de 600 premilitares en Oruro fueron capacitados como censistas voluntarios por el Instituto Nacional de Estadística (INE) rumbo al Censo de

Población y Vivienda del próximo 23 de marzo.

En cumplimiento del convenio firmado entre el INE y el Ministerio de Defensa, el sábado culminó la capacitación de los premilitares según el protocolo

correspondiente. Durante el Censo, los premilitares apoyarán como agentes censales para la recolección de información en lugares específicos.

Según el responsable del Censo en Oruro, todos los premilitares reciben la misma capacitación regular que los demás agentes censales. Una vez finalizada la capacitación, se asignarán roles de sectores para que esta semana puedan ser asignados a un segmento censal con el cual ya estén completamente capacitados y asignados al trabajo que deben realizar.

Participaron en la capacitación los premilitares

del Batallón de Logística 1 “Las Heroicas Rabonas del Pacífico” y el Regimiento de Artillería I “Mayor General Eliodoro Camacho”. Además, el INE continúa coordinando acciones con la Segunda División del Ejército para llevar a cabo con éxito el Censo 2024.

PLATAFORMA VIRTUAL

Para las capacitaciones, el INE implementó una plataforma semipresencial con el objetivo de garantizar el aprendizaje del agente censal en la obtención de datos censales de calidad, siguiendo estándares internacionales. El contenido de la plata-



Rumbo al Censo, premilitares fueron capacitados /INE

forma está avalado por organismos internacionales y expertos en la materia.

CUESTIONARIO CENSAL

Asimismo, los agentes censales reciben capacitación en el cuestionario censal, que es un instrumento para recolectar información sobre las características de

las personas y viviendas.

El cuestionario consta de 59 preguntas distribuidas en siete capítulos: Ubicación de la vivienda, Tipo de vivienda, Características de la vivienda con personas presentes, Emigración internacional, Mortalidad, Listado de personas y, finalmente, Características de cada persona.



Premilitares colaborarán como censistas /INE

EDITORIAL

LA FAMOSA LEY DEL TRANSPORTE

El Concejo Municipal y la principal autoridad del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro se reunieron para coordinar la regulación de pasajes en la ciudad, en cumplimiento de la Resolución Constitucional N° 33/2024.

Oruro ha estado esperando una ley que regule el autotransporte, en especial el servicio público, ya que se debe regular las rutas, el precio de los pasajes, además se debiera haber una restricción por placas para circular en el centro de la ciudad, ya que el parque automotor ha crecido en exceso.

La restricción de circulación vehicular sirve para cuidar el medio ambiente, descongestionar el centro de la ciudad y finalmente para ahorrar en combustibles que ahora están escasos, por lo que se debería permitir el tránsito de carros por placas como hacen en otras ciudades.

En cuanto a los pasajes, está bien que se tome una decisión

en base a un estudio de la realidad de la ciudad, en relación a la distancia que recorren, el costo de operación de sus motorizados, los combustibles.

Por otra parte, cuando comenzó el problema de los pasajes, es decir, cuando los chóferes decidieron de manera unilateral las nuevas tarifas, surgieron encuestas espontáneas en las redes sociales, preguntando si se debiera aceptar el alza en el precio de los pasajes, la mayoría de la gente contestaba que no tendría problemas si se suben las tarifas en tanto se mejore el servicio, es decir, que cumplan los tramos completos, dejen de subirlos como "sardinias" y que sus unidades estén limpias.

En resumen, el precio de los pasajes debe ir de acuerdo al servicio que se ofrece, si es de mala calidad no se puede pedir más dinero, pero si el servicio es bueno la gente pagaría sin problemas. Además las decisiones deben ser consensuadas y socializadas antes de ponerlas en práctica.

Otro problema es el trameaje, es decir, las unidades solamente recorren un tramo y después se dan media vuelta, o cubren solamente un tramo y dejan de trabajar, dejando a los pasajeros a la deriva, lo que causa malestar y perjuicio a los usuarios, sobre todo del servicio de minibuses.

Todos esos factores llevan a la población a resistirse a pagar por un servicio que no es bueno, que les perjudica o les causa malestar, además existen muchas quejas acerca de la higiene de los vehículos que abordan, por lo que también se debe mejorar en ese aspecto, y por último que la gente va

incómoda, Por qué acondicionan sus motorizados con más asientos de los que deberían tener.

En cuanto a las rutas, todas las líneas desean pasar por la plaza y por el mercado, ocasionando un congestionamiento que resulta molesto Y perjudicial para los ciudadanos, por lo tanto es otro aspecto considerar antes de subir el precio de los pasajes.

También es necesario que se regule la salida de los vehículos, o al menos su circulación por el centro de la ciudad, para evitar el congestionamiento de los mismos, reducir la contaminación ambiental, ahorrar en combustible y lograr un reordenamiento efectivo del parque automotor.

Todos esos factores llevan a la población a resistirse a pagar por un servicio que no es bueno, que les perjudica o les causa malestar, además existen muchas quejas acerca de la higiene de los vehículos que abordan, por lo que también se debe mejorar en ese aspecto

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnecarrere (†)
 Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Alvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
 lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
 tribunal@anpbolivia.com



PAREMIOLOGO@

¿AUTO PRORROGADOS Y AHORA, REPOSTULADOS?

POR: ARTURO YAÑEZ CORTES

Cuando usted lea esta mi opinión, habrá fenecido el lapso habilitado para presentar candidaturas a las elecciones judiciales de altas Cortes. Al momento que la escribo (sábado por la noche) ya van 8 re postulaciones de actuales Magistrados auto prorrogados e incluso, de algunos otros que pertenecen a la primera camada de "electos"; es decir, varios pretenden seguir siendo Magistrados o volver a serlo, aunque de algún otro Tribunal distinto del que ya fueron, -dicen ellos- amparados en la Ley o en alguna Sentencia o Declaración del Tribunal Constitucional.

Al respecto, la Ley Transitoria de Convocatoria a elecciones judiciales 2024 No. 1549 (febrero de 2024) no contiene ninguna disposición sobre esa posibilidad pese a que se trata de la ley especial y por tanto, de aplicación preferente para ese proceso de elección. No obstante, efectivamente la SCP No. 1010/2023-S4 -aquella que resolvió que no existe re elección presidencial en Bolivia- de tiquito, aprovechó también para meterle no más que esos altos cargos del sistema judicial postularse a la reelección por única vez de manera continua "...empero en diferente tribunal a aquel en que cumplió función jurisdiccional...", con lo que torpemente recurriendo a esa SCP (cuya ratio decidendi además se refiere a otros problemas jurídicos), le están metiendo no más con sus postulaciones, cuidando hacerlo a un distinto del que ya cumplieron y, en algunos casos, se auto prorrogaron de manera directa (TCP) o a instancia suya (TSJ). Incluso alguno tuvo hasta la desfachatez de hablar de legitimidad y otras estrategias envolventes.

Pues bien, desde el ámbito estrictamente jurídico, sostengo que como establece aquella Ley especial de convocatoria a las elecciones judiciales 2024, le corresponde a las Comisiones Mixtas encargadas de verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de los postulantes y/o ya la ALP cuando tenga que votar por 2/3 para aprobar la lista final de quienes irán a la papeleta de votación, inhabilitar a quienes habiendo ya cumplido su función de Magistrados en alguno de esos altos Tribunales pretendan repetir con o sin descanso en la función, así sea en Tribunal distinto.

Esto, por la jerarquía y primacía Constitucional ordenada por su art. 410 (todos estamos sometidos a la CPE y es la norma suprema del ordenamiento jurídico boliviano) en relación con su art. 183.I de la misma: Las y los Magistrados no podrán ser reelegidos ni reelegidos y duran en sus funciones 6 años, siendo causal de cesación de su mandato, el cumplimiento de ese lapso. Incluso, la propia CPE ordena que al momento de interpretarla, debe prevalecer la voluntad del Constituyente, lo que descarta pueda predominar alguna Ley (de existir) o esa Sentencia, pues proviene de simples órganos derivados.

En Derecho Constitucional o cualquier otra rama de la ciencia del Derecho, es elemental que a partir precisamente de aquella jerarquía y primacía y, a la vista de tan clara disposición Constitucional que no admite estrategias envolventes; ninguna sentencia, declaración o hasta ley, puede ir en contra de lo que ya la Constitución ha establecido, además de forma tan clara que no admite interpretación, peor en contrario. Más aún, cuando en el caso de la actual CPE de febrero de 2019, ha sido aprobada por referéndum ratificatorio por nada más ni nada menos que el soberano mediante 61,4% de votos afirmativos o ratificatorios.

Es decir en buen romance, ni los legisladores o peor, los en ese entonces Magistrados del Tribunal Constitucional jamás pueden arrogarse la facultad de Constituyentes sino son simples órganos derivados del mismo; por lo que no pueden cambiar el sentido de lo que aquel con voto afirmativo del soberano, ha decidido: los altos cargos del sistema de administración de justicia NO pueden ser reelectos.

Y conste que no ingreso a analizar o mejor recordar el triste y deplorable desempeño en el cargo de éstos quienes pese a ese déficit (basta ver cualquier estudio objetivo sobre el estado del arte de la justicia boliviana, en el que aparecemos sistemáticamente en el podio... de los peores), porfían en auto prorrogarse y ahora, ya también en repostularse; todo un récord mundial para empernarse en el poder. El Gran pensador liberal Thomas SOWELL había ya sentenciado: "LA ÚLTIMA PERSONA EN QUIEN SE DEBE CONFIAR EL PODER, ES EN ALGUIEN QUE SE MUERE POR TENERLO."

715 profesionales se postulan para las elecciones judiciales en Bolivia

LA PATRIA

En la primera fase, 715 profesionales presentaron sus documentos a la Asamblea Legislativa Plurinacional para postular al proceso de preselección de candidatos de las elecciones judiciales, finalizando este domingo el plazo de entrega.

Desde la Comisión Mixta de Constitución informaron que 175 se postularon para el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y 265 para el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

En tanto, desde la Comisión Mixta de Justicia Plural detallaron que 91 profesionales presentaron sus documentos para el Tribunal Agroambiental (TA) y 184 personas se pos-



El domingo finalizó la primera fase con la postulación de 715 profesionales /APG



En esta jornada se instalará una sesión para la revisión de los documentos de los postulantes /SENADO

tularon para el Consejo de la Magistratura (CM).

“Nos sentimos satisfechos por la buena participación”, indicó el presidente de la Comisión Mixta de Constitución, Miguel Rojas,

al precisar además se cumplieron las cantidades mínimas de inscritos y la equidad de género. El siguiente paso en este proceso es la revisión de los documentos, cuyo plazo es de cinco

días. Para ello, el lunes se instalará una sesión por tiempo y materia a partir de las 15:00 horas.

Entre los inscritos se encuentran algunos magistrados autoprorrogados por lo que, Carlos Mesa,

jefe de Comunidad Ciudadana, propuso bloquear a estos magistrados en la primera evaluación por haber prolongado ilegalmente sus funciones, vulnerando la Constitución Política del Estado.

Mesa manifestó su preocupación señalando que la presencia de los magistrados autoprorrogados genera desconfianza en otros postulantes y pone en riesgo la transparencia del proceso electoral.

Construcción del Centro de Salud Santiago II, a punto de concluir

LA PATRIA

En la inspección, el alcalde Adhemar Wilcarani verificó que la construcción del Centro de Salud Ambulatorio Santiago II tiene un avance físico del 95% y su recepción provisional será el 23 de marzo.

El sábado el burgo-maestre realizó una inspección a diferentes proyectos ejecutados por el Gobierno Municipal para verificar su avance y el cumplimiento de los plazos establecidos.

SANTIAGO II

El centro, ubicado en el Distrito tres, tiene una inversión de 3.2 millones de bolivianos y contará con servicios generales, odontología, Rayos X, sala de reuniones, sala administrativa, medicina general, entre otros.

La obra fue iniciada el 4 de abril de 2023 y tiene un plazo de ejecución de 355 días calendario. Hasta la fecha, el proyecto tiene un avance físico del 95% y financiero del 75%. Se tiene prevista su recepción provincial para el 23 de marzo de este año.

La supervisión y fiscalización del proyecto está a cargo del Gobierno Municipal, y la empresa encargada de ejecutar la obra es Constructora ITCL. El centro de salud beneficiará a más de tres mil familias

del sector.

“Fue tanto lo que sufrimos, hemos luchado y se ha cumplido. Agradezco al alcalde y a los ingenieros que nos ayudaron. Seremos 18 juntas beneficiadas y las calles se van a asfaltar. En eso estamos trabajando ahora. Esperamos esto durante casi nueve años y por fin lo logramos”, indicó Cecilia Soto Fernández, presidenta de la Junta Vecinal Santiago II.

CENTRO DE SALUD DIOS ES AMOR

Durante la inspección al Centro de Salud Dios es Amor, que tiene una inversión de más de siete millones de bolivianos, se verificó que la obra tiene un avance físico del 41% y un avance financiero del 27%.



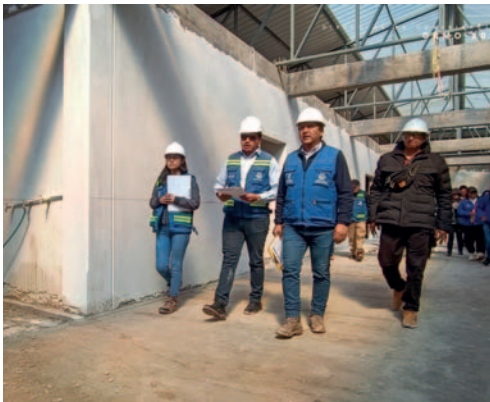
Centro de Salud Santiago II está próximo a concluirse /GAMO

La obra inició el 16 de mayo del año pasado y está prevista su conclusión para el 20 de noviembre de este 2024. La empresa constructora encargada es Cobolpec.

El centro contará con áreas de medicina general, pediatría, sala de partos y neonatal. Sin embargo, en lugar del área Covid-19 que estaba contemplada dentro del proyecto, se implementará el

servicio de Fisioterapia para lo cual se realiza la coordinación con el Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro.

“Vamos a exigir siempre a la empresa que el trabajo sea de calidad y que mejoren los tiempos. Por lo demás, están dentro del plazo de ejecución y esperearemos la inspección de la siguiente semana para coordinar nuevamente el avance”, dijo Wilcarani.



Verifican avance del Centro de Salud Dios es Amor /GAMO

Desborde de ríos en La Paz desata crisis emocional: equipos médicos brindan apoyo en zonas afectadas



Galenos brindan atención médica y apoyo emocional a familias /MINISTERIO DE SALUD

LA PATRIA

Equipos de Respuesta Rápida del Ministerio de Salud y Deportes fueron activados el fin de semana para brindar atención médica y salud mental a las familias afectadas por el desborde de ríos en las zonas de Achumani, Amor de Dios y Huayllani, en el municipio de La Paz.

De acuerdo con un diagnóstico psicossocial preliminar del Área de Salud Mental de la Unidad de Promoción de la Salud, Gestión y Participación Social, el arrastre de rocas y lodo, así como la caída de una plataforma, dejaron a la población sumida en una profunda incertidumbre y resistencia para proteger sus pertenencias en medio del desastre. Por lo tanto, se vio la necesidad urgente de una intervención psicossocial.

A estas acciones también se suman cuatro médicos SAFCI-Mi-Salud que iniciaron la atención médica desde la zona Amor de Dios, casa por casa, con el apoyo de dos ambulancias y los medicamentos necesarios.

Hasta el momento, se brindó acompañamiento a una familia con

cinco menores de edad afectados emocionalmente, una persona de la tercera edad con crisis de ansiedad y a una mujer con taquicardia y ansiedad. A estas personas se les está prestando la debida asistencia y apoyo continuo de contención emocional. Sin embargo, el desarrollo de las entrevistas individuales psicossociales enfrenta dificultades de acceso debido a la preocupación de las personas por rescatar sus pertenencias.

Actualmente, la Dirección General de Promoción y Prevención de la Salud viene trabajando en la Estrategia Nacional para responder en situaciones críticas. El objetivo es reducir el impacto en la salud mental ante emergencias y desastres.

En medio del desastre natural ocurrido en La Paz, Jhesica Medina Estrada, responsable de Salud Mental enfatizó: "Es importante brindar una respuesta pronta para preservar la salud mental... facilitar la recuperación pronta a la vida cotidiana". Destacó que más del 50% de las personas podría presentar afectación emocional si no se atiende oportunamente.

Alcalde Iván Arias declara emergencia y alerta roja en La Paz por inundaciones

LA PATRIA

El alcalde de La Paz, Iván Arias, promulgó la Ley Autonómica Municipal 516/2024 el domingo por la noche, declarando una situación de emergencia y alerta roja en el municipio. Esta medida fue aprobada en una sesión extraordinaria del Concejo Municipal y busca hacer frente a las inundaciones provocadas por el desborde de varios ríos en la región.

Agradeció a los concejales por su respaldo rápido a la normativa: "Quiero agradecer a los concejales y concejales que respaldaron rápidamente la aprobación de la Ley Autonómica 516/2024", afirmó el alcalde Arias.

La declaración de emergencia permitirá acceder a maquinaria de la Administradora Boliviana de Carreteras y de la Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional, así como al personal de la fuerza conjunta.

Se movilizarán más de 3.000 efectivos para construir gaviones en coordinación con la Policía, des-



El alcalde Arias promulga la ley que declara emergencia en el municipio de La Paz /AMUN

tacando la necesidad de apoyo policial durante los trabajos. También se trabajará con Epsas y DeLaPaz debido a la interrupción de servicios básicos por las intensas lluvias.

Por las intensas lluvias, se desbordaron los ríos Kellumani, Huayllani, Achumani y el río La Paz, generando inundaciones y afectaciones en servicios básicos.

Gobierno interviene en La Paz por emergencia de lluvias e inundaciones

LA PATRIA

El gobierno de Bolivia anunció su intervención en La Paz, una de las ciudades más afectadas por las lluvias e inundaciones, tras declararse en "emergencia". El Presidente Luis Arce informó que se desplegarán recursos técnicos y logísticos para asistir a la población afectada.

El mandatario mencionó que el Comando Conjunto de Respuesta a Eventos Adversos (Ccrea) está listo para movilizar maquinaria pesada y alrededor de tres mil efectivos en las zonas afectadas.

Las lluvias recientes han impactado principalmente al departamento de La Paz y a la ciudad homónima, causando el desborde de varios ríos que provocaron daños materiales significativos. La vulnerabilidad de La Paz a las precipitaciones se debe a su ubicación geográfica, donde convergen numerosos ríos descendentes de las montañas circundantes.

En este contexto, actualmente rige una alerta roja del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología



Dos personas levantan una planta de en medio de una calle inundada de barro tras el desborde de un río en La Paz/EFE

(Senamhi) debido a la crecida de los ríos en La Paz y en el departamento amazónico de Pando. Recientemente, la ciudad de Cobja en Pando también enfrentó una inundación que obligó la evacuación de varias familias debido al nivel del agua el cual alcanzó los 17 metros.

El Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe-CAF

anunció una donación de 250.000 dólares a Bolivia para apoyar en la atención de las consecuencias derivadas de las lluvias e inundaciones. Desde el inicio de la temporada de lluvias en noviembre pasado, se han registrado 49 fallecimientos y 39.814 familias afectadas y damnificadas en los nueve departamentos del país.